



Seguros Caracas

RIF. P-00038923-3

Guía de uso

para nuestras
Pólizas de R.C.V.
Básica.



Auto
R.C.V.

QUÉ HACER EN CASO DE UN SINIESTRO DE RCV

El Tercero debe Notificar el Siniestro a través de nuestra página web o el Centro de contacto.

¿Cómo notifico un siniestro de RCV?

1



Ingresá a nuestra página web



segurosscaracas.com ➤ Notificar siniestros de RCV

2



Llama al Centro de contacto
Ruta: 1-2

opción 1 (automóviles)
opción 2 (declaración)

0800-SEGUCAR

0800-7348227

Todas las operadoras
(sin cargo)

***SEGUCAR**

* 7348227

Movistar/ Movilnet
(sin cargo)

0414-SEGUCAR

0 414-7348227

WhatsApp
Solo mensajería

(0212)209.50.00

(0212)213.11.00

Llamadas nacionales
o internacionales
(con cargo)



Auto
RCV

¿Qué necesito para notificar un siniestro de RCV?

Para completar la notificación de un siniestro de RCV debes tener lo siguiente:

- Datos completos del Tercero y de su vehículo o bien afectado.
- Información del siniestro: Fecha, Hora, Lugar, Descripción de los hechos y Descripción de los daños.
- Datos del Asegurado (Nombre y número de Cédula) y datos del Vehículo Asegurado (Placa y Modelo).
- Si intervino alguna autoridad competente (Tránsito Terrestre, Guardia Nacional Bolivariana, Policía Nacional Bolivariana, Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil) debes tener a la mano las actuaciones.

¿En cuánto tiempo debo notificar el siniestro?

El plazo para realizar este trámite es de quince (15) días hábiles a partir de la fecha de ocurrencia del siniestro.

¿Se debe hacer un ajuste de daños?

Además de los recaudos mencionados, se debe realizar el ajuste de daños en nuestras oficinas o mediante la consignación del registro fotográfico del vehículo y sus daños. El personal de Seguros Caracas que esté haciendo el seguimiento al reclamo le indicará los pasos a seguir.

¿Cuáles son los documentos que debe entregar el tercero para siniestros con daño a vehículos?

- Copia certificada de las actuaciones de tránsito
- Copia certificada del avalúo de tránsito (Experticia)
- Copia del Certificado de Registro
- Copia del Cuadro Recibo de la Póliza de RCV
- Copia de la Cédula de Identidad del propietario del vehículo
- Copia de la Cédula de Identidad del conductor
- Copia de la Licencia y Certificado Médico del conductor
- Dos (2) presupuestos que deben cumplir los siguientes requisitos: datos del proveedor (nombre, RIF, dirección y teléfono local), N° de presupuesto, fecha y lugar de emisión, descripción de mano de obra y repuestos (si aplica), cantidad de piezas, costo unitario y monto total.

ENCUÉNTRANOS EN:

🌐 www.seguroscaracas.com

𝕏 @seguros_caracas

ƒ seguros caracas

YT seguroscaracas1

¿QUIERES SABER MÁS?

Consulta a tu **Intermediario de la Actividad Aseguradora** o a nuestro **centro de contacto**

0800-SEGUCAR

0800-7348227

Todas las operadoras
(sin cargo)

***SEGUCAR**

* 7348227

Movistar / Movilnet
(sin cargo)



0414-SEGUCAR

0414-7348227

WhatsApp
Solo mensajería

(0212)209.50.00

(0212)213.11.00

Llamadas nacionales o internacionales
(con cargo)



Seguros Caracas

RIF. J-00038923-3